



## COMUNICACIÓN INTERNA DE RECTORÍA – CIR 006

De: Rectoría  
Para: Docentes y coordinadores  
Asunto: Orientaciones de las actividades a desarrollar, semanas de desarrollo institucional del 16 al 20 y del 23 al 27 de marzo del presente año.  
Fecha: Marzo 20 de 2020

Cordial saludo.

Como se los manifesté vía whatsapp, hoy en horas de mañana, espero que ustedes y sus seres queridos estén en casa compartiendo en familia y un poco más seguros frente a la situación por la que estamos atravesando. Entiendo que es un momento de crisis que nos afecta emocionalmente, pero atendiendo al compromiso adquirido de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y de la Secretaría de Educación, debemos dar cumplimiento al desarrollo de las actividades a ejecutar desde la casa.

Atendiendo a:

1. Los **"Lineamientos para entrega de los informes de las actividades realizadas durante las semanas de desarrollo Institucionales – marzo 16 al 30 de 2020"** emitidas por la Dirección de la Gerencia Educativa de la Secretaría de Educación de Medellín, con fecha del 20 de marzo de 2020, y,
  - En cuyo numeral 2 define que: **"Este desarrollo institucional será liderado por el rector del establecimiento educativo..."**
  - Y en el numeral 4 define que **"Todos los establecimientos educativos, oficiales y privados, deberán diligenciar de manera virtual el cuestionario sobre cumplimiento de las actividades de la semana de desarrollo institucional indicada por el MEN"**
2. Los requerimientos del MEN, establecidos en la circular 021 del 17 de marzo de 2020

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, les comarto el cronograma de actividades para las dos semanas de desarrollo institucional, que como rector tengo la responsabilidad de generar y liderar;

SEMANA 1	FECHA DE ENTREGA	ACTIVIDAD, COMPROMISO	RESPONSABLE (S)
	Lunes 16 a Viernes 20 de marzo	<b>ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BLOGS</b> Con "acciones pedagógicas que tengan ajustes curriculares que vayan en pro del proceso de aprendizaje de los estudiantes (diseño y construcción de guías, orientaciones, herramientas metodológicas y apoyos pedagógicos que faciliten el uso de recursos digitales y físicos en los procesos de aprendizaje en casa por parte de los niños, niñas y adolescentes a partir del 20 de abril, teniendo en cuenta sus condiciones de contexto"	Docentes
	Viernes 20 de marzo	<b>1. REVISIÓN DE LOS BLOGS</b> <b>2. REPORTE DE ACCIONES DE MEJORA AL TRABAJO REALIZADO</b> <b>3. INFORME DE CUMPLIMIENTO AL RECTOR</b>	Coordinadores



SEMANA 2	FECHA DE ENTREGA	ACTIVIDAD, COMPROMISO	RESPONSABLE (S)
	Martes 24 de marzo	REVISIÓN DE RECTORÍA DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COORDINADORES,  <b>GENERAR INFORME NO.1 DE LA PRIMERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (16 AL 20 DE MARZO)</b>	Rector
		1. CULMINAR INDICADORES ACTITUDINALES DEL PERÍODO 1 2. ACTUALIZAR EL DIARIO DE CAMPO AL VIERNES 13 DE MARZO 3. PLANEACIÓN SEGUNDO PERÍODO	Docentes
	Miércoles 25 de marzo	PLANEACIÓN DE LAS EVALUACIONES POR COMPETENCIAS DEL PRIMER PERÍODO (NO SE DEBEN SUBIR A LA PLATAFORMA, SE ENVÍA EL ARCHIVO A LOS RESPECTIVOS COORDINADORES)	Docentes
	Jueves 26 de marzo	RETOMAR ASPECTOS RELEVANTES EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE REQUIERAN AJUSTES RAZONABLES PIAR. (REVISAR CORREO INSTITUCIONAL Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE LA DOCENTE DE LA UAI)	Docentes
	Viernes 27 de marzo	1. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTA PARA CADA DÍA 2. REPORTE DE ACCIONES DE MEJORA AL TRABAJO REALIZADO POR LOS DOCENTES 3. INFORME DE CUMPLIMIENTO AL RECTOR	Coordinadores
		REVISIÓN DE RECTORÍA DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS COORDINADORES,	Rector
		<b>GENERAR INFORME NO.2 DE LA SEGUNDA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (24 AL 27 DE MARZO)</b>	Rector

**NOTA:** Cada coordinador será el encargado de verificar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas al respectivo grupo de docentes que tiene a cargo. Igualmente, debe hacer devolución de las observaciones que haga a los docentes, con copia al rector, quien en última instancia es el responsable de todo este proceso ante el Núcleo Educativo y Secretaría de Educación.

Cordialmente,

  
JORGE ELÍECER MURIEL MURIEL  
Rector

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Vilma Patricia Moreno Gallego Coordinadora	Juan Guillermo Múnera Castañeda Luis Guillermo Tamayo Bedoya Coordinadores	Jorge Eliécer Muriel Muriel Rector